

# **Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cuatro plazas del puesto de trabajo de Asesor Jurídico al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos**

(Aprobada por Resolución 133/2021, de 18 de enero, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 26, de 4 de febrero de 2021)

## **AVISO DEL TRIBUNAL**

**(Aula en que se realizará la segunda prueba de la oposición y llamamiento a la misma)**

(Para su publicación en el Tablón de anuncios del Gobierno de Navarra y en la página web del Portal de Navarra [www.navarra.es](http://www.navarra.es))

Una vez constituido el Tribunal Calificador, se comunica a las personas aspirantes convocadas a la segunda prueba, que ésta **se realizará en el aula M8 del Instituto Navarro de Administración Pública (Calle Navarrería, 39, 31001 Pamplona), efectuándose el llamamiento -que es único- a las 8.30 h en la puerta de la citada aula.**

El aula M8 se encuentra en la planta baja del citado Instituto, y se accede a la misma por la puerta principal, a continuación, seguir por el pasillo de la izquierda hasta el fondo del todo, y salir al patio, desde donde se accede a la citada aula.

Se ha de tener en cuenta todo lo establecido en el aviso del Tribunal de fecha 29 de marzo de 2022 y ya publicado en esta página web el 4 de abril de 2022, sobre criterios de corrección y convocatoria a la segunda prueba y demás aspectos contenidos en el mismo -como por ejemplo, los documentos a través de los que se han de identificar los aspirantes -.

Pamplona, 5 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

(Consta la firma en el original)

M<sup>a</sup> Belén Cilveti Gubía

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA**